

UN GRANO DE SAL

[Volver SUMARIO](#)

"El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio. Estoy convencido de que, en una Iglesia sinodal, también el ejercicio del primado petrino podrá recibir mayor luz".
(Francisco)



Andrés Muñoz y Tere Cortés

Coordinadores y redactores del documento

La finalidad del Sínodo de 2023 es escuchar a toda la Iglesia y encontrar métodos que faciliten el llevar este concepto de "sinodalidad" a la práctica...

Para lograr una escucha real y efectiva, Francisco ha introducido una novedad por primera vez en la historia de los Sínodos, y es que no se va a limitar a la Asamblea de octubre de 2023, sino que comenzará con fases previas de consulta en las Iglesias particulares...



«Aportación de Moceop al Sínodo de la Sinodalidad»

CAMINAR JUNTOS

En **MOCEOP** (Movimiento pro Celibato Opcional, España), colectivo cristiano de base, recibimos con gratitud y esperanza la invitación del Papa Francisco a participar en el SÍNODO DE LA SINODALIDAD, porque esta **consulta popular** nos parece una iniciativa inédita y una gran oportunidad para compartir con todo el pueblo de Dios lo que somos, vivimos y deseamos, y caminar juntos, desde abajo, en posición de igualdad y conciencia libre y sincera, hacia una renovación eclesial determinante, en la que podamos vivir en una fidelidad múltiple con sensibilidades diferentes, pero convergentes. **La sinodalidad**, apoyada y ratificada por todo el pueblo de Dios, puede abrir caminos nuevos, nuevos sueños y nuevas opciones, rompiendo la trayectoria jerárquica eclesial de desconfianza hacia el pueblo cristiano de a pie.

Agradecemos al Papa todos los esfuerzos de regeneración de la confianza de la humanidad y su compromiso de lograr una Iglesia que sea referente espiritual, humano y social. Soñamos con un **Concilio del Pueblo** en el que haya una participación abierta sin toma de posiciones previas, por muy oficiales e históricas que sean y, a la vez, que se tenga en cuenta el «sensus fidelium», ese sentido del pueblo, que en ocasiones históricas, fue consultado, incluso por los Papas. Este diálogo largo y abierto debe lograr que se llegue a consensos inter pares para lograr una internacional de la esperanza y la fraternidad.

QUIENES SOMOS

Moceop (Movimiento pro celibato opcional) es un movimiento de creyentes de la comunidad de Jesús, surgido en el año 1977 en Madrid (España) en torno al impacto social y eclesial que supuso en la década de los 70-80 las secularizaciones de un gran número de sacerdotes y alentado, como otros muchos colectivos, por las esperanzas de renovación eclesial que el Concilio

Moceop es un movimiento de creyentes en Jesús, surgido en el año 1977 en Madrid (España) en torno al impacto social y eclesial que supuso en la década de los 70-80 las secularizaciones de un gran número de sacerdotes.



Vaticano II puso, tratando de vivir y conservar ese espíritu de fe e iglesia renovadas, frescas y comunitarias.

En este ambiente de ilusión y de lucha se creó el colectivo que llamamos **Moceop**, por ser la opcionalidad del celibato para los sacerdotes la reivindicación y aglutinante inicial. En él se integraron sacerdotes célibes, sacerdotes casados y sus familias, personas vulneradas por la ley del celibato y otras personas cristianas laicas que sintonizaron con esta reivindicación.

No hay estadísticas oficiales públicas de los sacerdotes secularizados (debido a la opacidad y encubrimiento de la jerarquía), pero la Federación Internacional de Sacerdotes Católicos Casados calculó que a nivel mundial, entre 1980 y 2010, se secularizaron unos 100.000 sacerdotes (57.791 registrados hasta 1996 en el Annuarium Statisticum Ecclesiae, Vaticano, más otros 40.000 no registrados por no haber solicitado la secularización). En España se ha estimado que hay más de 7.000 sacerdotes secularizados, lo que supone un 20% del clero diocesano.



Los sacerdotes secularizados estaban **invisibilizados** socialmente, olvidados e incluso **denigrados por la jerarquía**. Se nos calificó de desertores, traidores, renegados. Solo contados obispos, con espíritu acogedor, aceptaron nuestra existencia y nos animaron, como el cardenal Lorscheider: «Adelante; sois pioneros de una nueva Iglesia»

En Moceop nos íbamos encontrando en reuniones y convivencias locales, regionales y en congresos nacionales e internacionales, creando lugares y **espacios con sabor a comunidad y familia** y madurando una **realización personal y un compromiso profético eclesial de crítica constructiva**, mezclada de utopía.

Había otra urgencia importante: **visibilizar** a otras personas afectadas, más o menos directamente, por la ley del celibato: **mujeres, familias, hijos**. A través de los medios de comunicación fuimos poniendo rostro a todas las personas vulnerables desconocidas. **La acogida cálida y el acompañamiento** a parejas y familias que comenzaban una nueva etapa en la vida laical, fue otra apuesta cuidada y mantenida.

Ayudados por teólogos, biblistas, espiritualistas **fuimos reflexionando**, primero sobre **el celibato obligatorio**, analizada e interiorizada como una ley injusta, con lo cual cuestionábamos lo establecido y, además lo declarábamos públicamente. Esto suponía situarnos en una cierta marginalidad institucional.

Aun valorando el celibato como carisma, nos parecía que no se podía prohibir el amor a ningún ser humano, menos aún regularlo con leyes. El amor es un derecho humano y un don de Dios, que la Iglesia no puede acotar. **La**

opcionalidad del celibato, es lo que se debería proponer como práctica libre. En nuestra reflexión veíamos que **el celibato no está en la esencia del sacerdocio** y, por tanto, no había contradicción entre matrimonio y sacerdocio, sino un enriquecimiento mutuo; que el matrimonio y el ejercicio de la sexualidad no dañan al sacerdocio y que tampoco la feminidad corrompe al ministerio. **No veíamos razones concluyentes** (ni bíblicas, teológicas ni pastorales) **para mantener, como pilar del ministerio, la ley del celibato.** Incluso se veía como obstáculo para el derecho de libertad personal y el derecho de la comunidad. Cuestionar la ley y proponer el celibato opcional es querer superar el clericalismo y apostar por un ministerio comunitario y no clerical, de hombres y mujeres célibes o no.

Escogimos otras propuestas muy concretas:

- **Apostamos por la vida**, como lugar prioritario de la acción de Dios
- **La fe en Jesús** como Buena Noticia para la humanidad
- **La pequeña comunidad** como el entorno en el que vivir la comunión.
- **La libertad y creatividad** de las comunidades como formas de expresión de la fe.
- **Potenciar los distintos ministerios eclesiales, como servicios** a las personas y comunidades, nunca como un poder al margen ni por encima de ellas.
- **Los derechos humanos son la base de convivencia** dentro y fuera de la Iglesia
- **Las grandes causas del ser humano**, (ecología, solidaridad, sentido de la vida, pacifismo, democracia, misericordia), nos importan más que los entornos clericales

Siguiendo en nuestra reflexión eclesial había que avanzar en la línea renovadora del Vaticano II, que estaba siendo olvidado y denigrado. Nos posicionamos en unos principios de teología activa: **la comunidad antes que la institución, el creyente antes que el cura, el sacerdocio común antes que el específico, la vida antes que el culto, Dios antes que la ortodoxia, el espíritu por encima de la ley, la mujer en igualdad al varón, el amor en lugar del derecho canónico, los ministerios y no el poder, el reino de Dios y su justicia y después... detrás... la Iglesia.**

Otra faceta del colectivo Moceop ha sido la **colaboración y solidaridad con otros grupos de base**, cristianos, culturales, obreros, sindicales, políticos, feministas, LGTBI y sobre todo pequeñas comunidades eclesiales compartiendo urgencias, acompañando y acogiendo a excluidos y aportando cauces para la vivencia de la fe y la vida digna.

El celibato no está en la esencia del sacerdocio y, por tanto, no hay contradicción entre matrimonio y sacerdocio, sino un enriquecimiento mutuo.

Siguiendo en nuestra reflexión eclesial había que avanzar en la línea renovadora del Vaticano II, que estaba siendo olvidado y denigrado.

Una participación, importante y especial ha sido **la integración en el Movimiento Internacional de Sacerdotes Católicos Casados**, cuyo recorrido histórico a través de Congresos Internacionales en distintos países, se consiguió una enorme riqueza eclesial y ministerial y se construyó todo un relato teológico y vivencial de una nueva Iglesia, reflejado en este extracto-resumen del comunicado último de la Federación Internacional de Curas Católicos Casados (2015):

A todo el pueblo de Dios: «Un nuevo tipo de iglesia y de comunidades es urgente para poder aportar algo válido frente a los retos que el ser humano tiene planteados hoy. El eje de este nuevo modelo de iglesia debe ser la comunidad, la vida comunitaria de los creyentes en Jesús. Sin esos grupos vivos que comparten su vida y su fe, no hay iglesia.. El motor de esa transformación se encuentra en el interior de estas comunidades de tamaño reducido donde sus componentes se conocen, comparten, viven la igualdad, la corresponsabilidad, la fraternidad y sororidad... Es preciso reconocer a estas comunidades el derecho a elegir y encomendar las tareas, servicios y ministerios a las personas que consideren más preparadas y adecuadas para cada tarea, sin distinción de sexo ni de estado... Resulta cada vez más contradictoria e injusta la situación de las mujeres: mayoritariamente presentes en la vida eclesial, pero apartadas tradicionalmente de las tareas de estudio, responsabilidad y gobierno. No existe ningún fundamento para mantener esta discriminación.. Seguiremos luchando para hacer cada día más real el Evangelio de la misericordia y de la responsabilidad ante los seres humanos y ante nuestra Madre Tierra».

En este ambiente comunitario llevamos 45 años en los que hemos acumulado, vivido y compartido una larga historia de experiencias personales, familiares, ciudadanas y eclesiales...

EXPERIENCIAS DE VIDA, FE E IGLESIA

"Moceop es uno de los movimientos mas libres que conozco en la Iglesia. Se atreve a decir lo que piensa, lo que siente y sobre todo se atreve a vivirlo. Se atreve a vivir la igualdad entre hombres y mujeres, se atreve a que una mujer presida la eucaristía, se atreve a que una mujer desarrolle su carisma sin cortapisas..."

(Tere Cortés. Presidenta de Moceop. Junio de 2005)



Moceop no se concibió, ni nunca lo fue, una asociación corporativa para defendernos y defender nuestros intereses, sino **un movimiento en clave de comunidad para lanzar un grito de libertad en la Iglesia**, transmitir una ilusión real, un motivo serio de esperanza de una sociedad más humana, una tierra más habitable y una iglesia más cercana, inclusiva y contagiosa de optimismo.

En este ambiente comunitario llevamos 45 años en los que hemos acumulado,

vivido y compartido una larga historia de experiencias personales, familiares, ciudadanas y eclesiales sembradas de alegría, gozo, humildad, confianza, solidaridad, fraternidad, sororidad, libertad y gratitud. Hemos puesto mucho corazón y empatía, creatividad y emoción.

Una de las experiencias fuertes, generales y abundantes, vividas por muchos de los miembros del movimiento, los sacerdotes, fue el **proceso de secularización** por el que pasamos. En este proceso entran muchos factores: la necesidad de una realización personal más auténtica, el encuentro con la mujer, la feminidad y nuestro estado afectivo-sentimental, la falta de entusiasmo con el tipo de sacerdocio que ejercíamos, el modelo de Iglesia reinante que no acababa de renovarse sino más bien tendiendo al involucionismo, el contacto más cercano con lo secular. Todo esto había que procesarlo a través de un discernimiento sereno y personal.

Este proceso de secularización, que cada uno tuvo que pasar, **no terminaba en una descomposición personal ni un deterioro espiritual**. Tampoco suponía una ruptura con nuestros valores y principios evangélicos sino más bien en **un afianzamiento de nuestra fidelidad a Jesús de Nazaret y de nuestra entrega por el Reino y los pobres**. Era una forma nueva de vivir nuestros compromisos en pareja, en familia, aunque eso supusiera enfrentarse a la ley y al templo. **Decidimos vivir en una cierta marginalidad institucional**, que nos facilitaba el acercamiento e integración con los creyentes y personas de vida normal en la tarea evangelizadora.

Nunca pensamos renunciar a la Iglesia, porque la considerábamos nuestra familia, en la que recibimos la fe y el Espíritu. Tampoco crear otra estructura paralela o subterránea. Aunque nuestra vía no coincidía en muchas cosas con la postura de la Iglesia institución, **nunca rompimos la comunión**, porque ésta no se identifica con la legalidad, así como la legalidad tampoco asegura la comunión y, además, porque comunión es algo más que estar de acuerdo con la jerarquía concreta y gobernante en un momento de la historia.

Felizmente retornados a lo común y originario.

Hicimos el tránsito de clérigos a laicos felizmente. Así, con gozo, sin sentimientos de culpabilidad ni fracaso, sin vértigo del altar o el púlpito. **Fue un reencuentro con la fraternidad inicial y no «una reducción al estado laical»**, como el rescripto oficial de secularización señalaba, expresión que es una calificación vejatoria de degradación tanto para los laicos como para los sacerdotes. En realidad, toda la tramitación del expediente formal de secularización lo vemos vejatorio por las formas, tono y lenguaje (poco misericordiosos) y las prohibiciones que se imponen a los sacerdotes de no poder participar en tareas eclesiales y comunitarias en las que los laicos pueden hacerlo. Además este **rescripto de secularización lo vemos innecesario** por el derecho humano a la libertad. Con un diálogo fraternal con la autoridad competente sería suficiente y no darle ese tratamiento jurídico tan frío y tan excluyente.

A los sacerdotes secularizados del grupo, el hecho de dejar el ministerio no nos abocaba a una pérdida de la fe. Al contrario, sentíamos necesidad de reconstruir nuestra fe en Jesús.

Hemos conservado la fe.

A los sacerdotes secularizados del grupo, **el hecho de dejar el ministerio no nos abocaba a una pérdida de la fe.** Al contrario, sentíamos necesidad de reconstruir nuestra fe en Jesús. Había que revisar las viejas formas y prácticas religiosas y los muchos hábitos clericales y profesionales que habíamos vivido como un automatismo; **una fe en comunidad había que rescatarla del peso de la religión y de la mordaza del clericalismo.**

Despojados del mandato y la arrogancia dogmática **nos centramos en el Evangelio y su radicalidad.** Esto nos llevó a una fe que no se queda en el interior, como riqueza personal, sino que nos hace salir y estar cerca de los humanos y los hermanos. **La fe en Jesús y su mensaje fueron liberadores para todos y todas: nos dio a conocer un nuevo rostro de Dios como padre-madre,** no como autoridad, y **un proyecto centrado en lo humano,** en la dignidad y la felicidad de las personas; un proyecto no religioso sino laico, secular.

Muchas de nuestras vivencias de fe y vida las hemos celebrado en la Eucaristía, oración de la Iglesia, unidos a todos los hermanos y hermanas: el amor de pareja, el nacimiento de nuestros hijos y su entrada en la comunidad cristiana...

Desde esta fe adulta y liberadora muchos sacerdotes del grupo vivimos el encuentro amoroso, personal y concreto con una mujer como riqueza gozosa y trascendente en nuestras vidas y una bendición de Dios, que desdice la calificación de «amor prohibido y prohibitivo» para los sacerdotes. Este encuentro con el amor se hizo fecundidad y gozamos de la pater-maternidad que engendra vida. Y ahí, en nuestra apuesta por la vida, vivimos las nuevas vidas y el reencuentro con la vida normal, el trabajo, la familia, el dolor y el placer tal cual lo viven los seres humanos. **La presencia comunitaria de las mujeres fue muy enriquecedora en muchos aspectos: a los sacerdotes nos ayudó a romper miedos y tabúes, a valorar la feminidad, a desclericalizarnos; nos dieron calor y rebajaron nuestro cerebralismo.** Ellas ocuparon su lugar en igualdad total a los varones y ayudaron a crear un ambiente de realismo, de hogar, familia y cercanía. También fueron muy acogedoras con otras mujeres, víctimas del celibato, que llegaban con la herida abierta de la discriminación institucional y del mal trato de ciertos eclesiásticos poco escrupulosos.

Vivimos una nueva experiencia de Iglesia.

La Iglesia de cristiandad de la que veníamos todas y todos se nos desdibujó en un horizonte de masas, dogmas, rutinas y preceptos. La jerarquía, su magisterio, posicionamiento social, teología y lenguaje celebrativo no nos parecía responder a la fe en Jesús de Nazaret lo que **nos llevó a una posición crítica de nuestra pertenencia a la Iglesia.**

Desde la reflexión y una nueva teología evangélica, que sustituye a la teología tradicional, escolástica, **nos metimos en una Iglesia de evangelio y no de religión;** hemos descubierto una Iglesia democrática, de iguales, abierta, tolerante y servicial, que no excluye la búsqueda, sino el orgullo, que incita al compartir y no al atesorar. **No somos una Iglesia de puros,** seguros de una doctrina y poseedores de Jesús y su mensaje como monopolio y patrimonio exclusivo. **Nos sentimos miembros activos de una Iglesia que se va construyendo de continuo.** Somos Iglesia de evangelio, no de sinagoga del Antiguo Testamento.

En comunidad hemos vivido nuestros procesos personales, nuestro amor de pareja y familia, nuestra inserción laboral y sindical, nuestra participación ciudadana y política, nuestros sueños y utopías, con una organización mínima, pero en un ambiente fraternal y sororal, durante 45 años. **Muchas de nuestras vivencias de fe y vida las hemos celebrado en la Eucaristía**, oración de la Iglesia, unidos a todos los hermanos y hermanas: el amor de pareja, el nacimiento de nuestros hijos y su entrada en la comunidad cristiana. Y nos hemos reunido en comunidad a compartir el dolor o la muerte cuando se han hecho presentes a nuestro alrededor. Y estas celebraciones nos han hecho sentirnos queridos por Dios y nos han ayudado a proyectarnos más allá de nuestra vivencia personal.

Han sido celebraciones que hemos preparado con esmero y hemos celebrado a nuestro estilo, desde la creatividad y la participación efectiva, haciéndola nuestra y adaptada al momento vital celebrativo, con un lenguaje y simbología actuales y significativos y en ambiente de fiesta. No necesitamos altar, ni clérigo, ni templo, ni ritual oficial romano. **Todo es más doméstico y hogareño**, nos basta una casa, un local, un mesa familiar con el pan y el vino caseros, sin magia ni teatro ni rúbricas romanas. Eso sí: respetando, guardando y repitiendo el gesto y mandato de Jesús, unidos a la familia grande cristiana: «haced esto en memoria mía». Repetimos, no un rito, sino un proyecto y en estilo de vida. **Concelebramos, porque toda la comunidad es celebrante y sacerdotal.**

Apostamos por la pequeña comunidad como núcleo fundamental de nuestra pertenencia a la Iglesia. En esos pequeños grupos se vive la libertad, la igualdad inclusiva y la pluralidad. La fe se hace más creativa, la fraternidad y sororidad crean ambiente acogedor, las personas crecen y maduran sin atarse a esquemas, verdades o prácticas impuestas. **Cada comunidad es responsable de su crecimiento** y de hacer visible a toda la Iglesia; la participación es grande, la corresponsabilidad y concurrencia espontánea. Aquí ya «no hay ni judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni varón ni mujer, [ni clérigos ni laicos, ni célibes ni casados], porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gal.3,28). Cada comunidad ha de generar y escoger los ministerios que le son necesarios, para el tiempo que sean necesarios y las personas a ejercerlos



Apostamos por la pequeña comunidad como núcleo fundamental de nuestra pertenencia a la Iglesia. En esos pequeños grupos se vive la libertad, la igualdad inclusiva y la pluralidad...

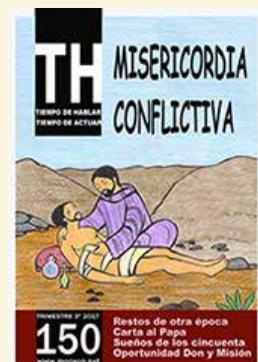
Este tipo de **comunidades de base, populares**, no son una quimera sino una realidad más extendida de lo que parece y se dice a pesar de sus deficiencias

“Ser comunidad es nuestra forma concreta de ser iglesia.”

y dificultades. Hemos encontrado y participamos en comunidades de este tipo y hemos experimentado que **es el modelo más adulto y auténtico de una iglesia de futuro**. Por ello, estamos decididos a seguir luchando para que cada día sean más numerosas y auténticas y sean reconocidas y valoradas como parte de la realidad eclesial. En todas ellas se dan unas características comunes, aunque cada una tiene sus peculiaridades, sensibilidades y acentos concretos. Hay comunidades parroquiales, otras vinculadas a instituciones religiosas o movimientos internacionales y otras muchas autónomas y sin vinculación institucional. **Todas son abiertas, inclusivas, nada clericales**. Asumen y practican los valores feministas, ecológicos, democráticos, de espiritualidad más humana que religiosa. Muchas están en la periferia social y eclesial, muy sensibles y **comprometidas con los pobres**, marginados; **la fraternidad y sororidad son ejes vivenciales; la eucaristía, creativa, participada y concelebrada entre todos, es alimento y vínculo eclesial; son utópicas y realistas**. «Ser comunidad» es nuestra forma concreta de ser iglesia.

Citamos solo algunas de estas comunidades y grupos (por falta de espacio) de una larga lista con las que hemos vivido y compartido y en las que sigue nuestra presencia: Grupo Z, (Madrid), Comunidad C. Benicalap-Ciudad Fallera (Valencia), Grupo Reflexión-Acción (Cádiz), La Kasa (Madrid), Comunidad de Emaús (Albacete), Curas Obreros, CEMI, Grupo de Guadalajara, Comunidad parroquia de San Cosme y San Damián (Madrid), Crishmon (Comunidad Cristiana LGTBI), Comunidades indígenas de San Cristóbal de las Chiapas (México), Andalucía acoge, Somos Iglesia, Redes Cristianas, CCP (Comunidades Cristianas Populares), Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII, Mujeres y Teología, Revuelta de las mujeres en la Iglesia, etc...

Todas las experiencias de vida, fe e Iglesia de Moceop no se pueden sintetizar en tan pocas líneas. A modo de bibliografía ofrecemos los enlaces para acceder a nuestros medios sociales y a toda la documentación acumulada durante estos 45 años, en los que hay información detallada de nuestra trayectoria y la de muchas otras comunidades.



Nuestra revista “TIEMPO DE HABLAR”, nuestra página Web es: www.moceop.net (aquí se pueden ver nuestras publicaciones: libros, revista, comunicados, artículos, noticias, experiencias, etc...). **También estamos en Facebook, Twitter e Instagram.**

En nuestra vivencia queda un sabor a bienaventuranza. Así lo resume un hermano en tono evangélico:

«Dichosos todos y todas porque nos atrevimos a arriesgarnos desde la libertad, por unas sendas desconocidas, cuando casi todo nos empujaba a dejarnos llevar de la mano de la ley. Dichosos y dichosas porque la fe en Jesús nos empujó a liberarnos de una ley eclesial que vivenciábamos como opresora e injusta. Dichosas vosotras y nosotros porque una experiencia profunda de amor y de marginación nos hizo buscarnos para roturar caminos comunes. Dichosos todos nosotros por habernos encontrado con vosotras; y por haber descubierto así a la otra mitad de la humanidad: nuestra defensa de la mujer en la sociedad y en la iglesia ya nunca será teórica. Bienaventurados todos y todas porque nuestro encuentro en el amor mutuo nos ha acercado al valor de las cosas sencillas, diarias y aparentemente con poco valor.»

QUÉ IGLESIA SOÑAMOS Y QUEREMOS (CAMBIOS, REFORMAS, CONVERSIÓN)

Es patente que **la Iglesia está obsoleta y estática.** Se ha quedado atrás, refugiada en la cristiandad, la tradición inamovible y en estado de autodefensa. El mismo Papa Francisco reconoce que las sociedades evolucionan a gran velocidad, pero **la Iglesia ha perdido el ritmo de la modernidad y puesta al día.** También el pueblo cristiano y la sociedad se han dado cuenta de que esta Iglesia no le sirve y se ha vuelto indigna de la adhesión incondicional que constituye el acto de fe.

Pero hay tiempo, es hora, es la hora de regenerar y prestigiar esta comunidad humana y espiritual en la que confluimos y nos encontramos tantos creyentes. El mismo Papa quiere y lucha por una «Iglesia en salida», que «abandone el piloto automático», se ponga en «camino de esperanza» y «haga renacer un deseo mundial de hermandad».

Pero **cuesta arrancar en el caminar juntos, porque hay que realizar cambios, reformas y conversión desde el corazón.** Hay que cambiar muchos conceptos, relatos y prácticas que se han adherido a través de los siglos y que no casan con la misión evangélica; hay que purificar una encarnación vetusta del cristianismo unida al absolutismo eclesial y al monopolio logístico. **Hay que** empezar por una labor de zapa, es decir **deconstruir, que no es destruir o partir de cero o hacer tabla rasa, sino revisar, analizar, cuestionar, desmontar a veces, buscar, preguntarse...,** para buscar y encontrar nuevas fórmulas, que tampoco serán eternas, sino nuevamente revisables. **Resumiendo hay que desacralizar,**



Necesitamos una
iglesia nueva,
ser iglesia
de otra manera...

despatriarcalizar, desjerarquizar, desmasculinizar, desclericalizar. Y esto nos lleva a revisar y cuestionar estructuras, doctrinas y liturgias, que ya no son servicios ni sirven.

Nosotras y nosotros necesitamos una iglesia nueva, ser iglesia de otra manera. Llevamos ya muchos años en este intento en pequeñas comunidades de base. Pensando en la «iglesia grande» y en el «pueblo de abajo» hemos empezado a soñar. Y estos son nuestros sueños:



Una Iglesia comunidad de comunidades:

Actual y joven, igualitaria e inclusiva, fraternal y sororal, ecológica y creativa, espiritual y social, ecuménica y multicultural, democrática y plural, pobre y para los pobres; Iglesia de evangelio y no de religión; toda ella ministerial y sacerdotal, de justicia y derechos humanos, teológicamente liberadora y litúrgicamente concelebrativa.

Así creemos que debe ser **la construcción de una Iglesia nueva**, mirando la realidad actual, el rostro de los pobres con ojos limpios y volviendo la vista a las primeras comunidades cristianas, en las que «había un solo corazón

y una sola alma», «todo lo tenían en común», «se amaban» y «el perdón y el amor lo cubrían todo». Si seguimos este camino irá apareciendo otro rostro de Iglesia, otra concepción del movimiento de Jesús, otra visión de la verdad y de la experiencia de Dios. **Y en esta nueva construcción apostamos por las comunidades eclesiales pequeñas, domésticas, particulares, autónomas, autoministrables, locales y de base**, porque creemos que solamente unas comunidades adultas, maduras, pueden llevar a cabo esa transformación estructural necesaria y urgente. **Esas comunidades adultas existen ya; en ocasiones son ignoradas o perseguidas; pero es necesario incentivarlas.** Son pequeños grupos de dimensiones reducidas, pero perfectamente aceptables dentro de la pluralidad de modelos eclesiales **Esta forma de entender la Iglesia**, desde la génesis de comunidad entre diversas comunidades, **supone una opción para confiar más en la madurez de los cristianos que en la seguridad de las instituciones.**

Una Iglesia comunidad sinodal – democrática.

La sinodalidad es un estilo al que hay que convertirse y desde ahí construir comunidad, lo que supone posicionarse en igualdad y dignidad. Sinodalidad, se dice, que es más que democracia, pero al menos, democracia, estilo de convivencia, gobernanza y buena política, no muy usado en la Iglesia, pero que hay que ir introduciendo y practicando, hasta que se haga costumbre. **Construir comunidad hoy en la Iglesia es, pues, algo más que un proyecto de religión, es humanizar, sinodalizar, democratizar y comunitarizar.**

Construir comunidad hoy en la Iglesia es, pues, algo más que un proyecto de religión, es humanizar, sinodalizar, democratizar y comunitarizar.

Este modelo de Iglesia requiere también un cambio en la teología y práctica ministerial, dejando el modelo eclesiológico bipolar, clérigos-laicos y pasar al binomio comunidad-ministerios; o lo que es lo mismo: partir del sacerdocio común (no del ordenado) y desde ahí reconocer, dar validez a los demás ministerios que se manifiesten en la comunidad y que la misma comunidad elija y reparta, según sus necesidades.

Esto nos lleva a una deconstrucción del Estado Vaticano, tal cual funciona hoy, como Estado-nación política, con sus estructuras piramidales y otras arquitecturas verticales: escudos, banderas, guardia suiza, nunciaturas, embajadores, protocolos. **El Vaticano debe ser la Casa Grande de la familia humana, la tienda del Encuentro (Éxodo, 33, 7) de los creyentes. Podría ser también el Espacio de acogida de los más vulnerables o Centro Ecuménico o un Centro multicultural bajo la protección de la UNESCO.**

El Papado no debe ser la Monarquía absoluta, teocrática y gerontocrática con los tres poderes de origen divino. **El Papa es el hermano mayor**, «Servus servorum Dei», como siempre se ha dicho, por lo que **hay que despojarlo de todo símbolo del poder del autócrata**: jefe de estado, sumo pontífice, infalible, única y última palabra inapelable, dueño y señor de la doctrina y la ley. Afortunadamente ya han desaparecido del uso habitual de los papas la silla gestatoria, la tiara, el armiño y la púrpura, elementos que no deben volver.

La Curia Vaticana es otro elemento importante de la arquitectura eclesial. También **urge un cambio profundo**, cambio que el Papa está procurando con todos los medios a su alcance y desde el inicio de su elección. Coincidimos con sus anhelos, ya que la Curia es un medio muy poderoso y **urge que sea más evangélica y menos burocrática, dialogante y facilitadora y no condenatoria, accesible y funcional**. No debe estar tan obsesionada con la ortodoxia, lo eclesiástico y lo sagrado, sino **más abierta al realismo social e impulsar programas de la doctrina social de la Iglesia. En su composición debe haber menos presencia clerical, menos púrpura y capelos y más personal del pueblo de Dios, hombres y mujeres en paridad**, con responsabilidades específicas y preparación técnica y visión actual.

Las demás estructuras del organigrama actual de la Iglesia, entre las que están las Conferencias episcopales, Diócesis, Prelaturas, Ordinariatos, parroquias, capellanías, fundaciones, **deben funcionar como comunidades e instrumentos de servicio y no como departamentos, sucursales o parcelas jurisdiccionales** más o menos personales, que, por desgracia así están constituidas y así actúan, como ha dicho un alto cargo de la Curia Vaticana: «La Iglesia está estructurada como

El Papado no debe ser la Monarquía absoluta, teocrática y gerontocrática...

Urge que la Curia Vaticana que sea más evangélica y menos burocrática, dialogante y facilitadora y no condenatoria, accesible y funcional.



El verdadero problema del servicio en la Iglesia no es que falten sacerdotes sino que faltan comunidades adultas, vivas, creativas y autónomas...

un colegio apostólico: Pedro y los 11 apóstoles. Los obispos son los sucesores de los apóstoles y el Papa es el de Pedro. Todos tiene potestad plena y propia; así sucede en la Curia, en las Diócesis y lo mismo pasa en las Conferencias Episcopales. Los obispos no son vicarios, no tienen potestad delegada». Y añadimos: algo así pasa en las parroquias y demás servicios, quien manda y decide es el párroco, el capellán o diácono, todas personas ordenadas, varones y célibes. ¿Y el Pueblo de Dios, qué hace?: ver, oír y callar. **Hay que elegir una gobernanza horizontal y comunitaria**

Ya se ha dicho que para ser comunidad era necesaria la sinodalidad y la democracia. Así que **habrá que quitar clericalismo, testosterona, poder, báculos, mitras, palacios, escudos, títulos ilustres, ropajes llamativos y poner igualdad, dignidad, participación, voz y voto.** Los representantes y servidores de la comunidad (Papa, cardenales, obispos, sacerdotes, jerarquía en general) deben ser elegidos por la comunidad. **No se puede seguir con el actual sistema de nombramientos, hechos a dedo e impuestos a la comunidad** sin su participación y en la mayoría de las veces son personas ajenas a la comunidad. En España todavía es más antidemocrático, ya que en la elección de obispos interviene el Estado a quien se le presenta una terna de candidatos para regir una diócesis. **Las comunidades tienen derecho a elegir sus servidores entre sus miembros y a participar en su gestión,** no de una forma simbólica y ocasional, sino de pleno derecho. En todas estas comunidades eclesiales grandes, conferencias, diócesis, parroquias, capellanías..., **debe darse un reparto de funciones y ministerios, que el Espíritu da libremente y que hay que aceptar y proteger, estableciendo asambleas consultivas y deliberativas y equipos de coordinación** con distintos cometidos, no solo y exclusivamente religiosos, sino también sociales, culturales, de espiritualidad,

de acompañamiento, de cuidados, **porque lo más importante no es lo religioso sino lo humano.** Así, todo el pueblo de Dios estaría bien servido, porque **el verdadero problema del servicio en la Iglesia no es que falten sacerdotes sino que faltan comunidades adultas, vivas, creativas y autónomas.**



Una Iglesia pobre y para los pobres.

Los pobres son los bienaventurados para Jesús; también lo deben ser para la Iglesia, como ha repetido muchas veces el Papa Francisco: «Cómo me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres». **Por ello la Iglesia debe ser pobre y mostrarse pobre para dignificar a los pobres.** ¿Lo es? No tanto; sí que tiene en cuenta a los pobres en todas sus pobrezas y hace una gran labor de solidaridad y justicia a través de Caritas, Manos

Unidas, Justicia y Paz y otras organizaciones de ayuda a personas vulnerables con muchos colaboradores, pero todavía puede y debe hacer más por ellos, porque tiene la misión, los medios y personal dispuesto para ello. **Tiene sus**

pecados contra la pobreza y los pobres, de los que tiene que pedir perdón y enmendarse.

La Iglesia, ante la sociedad, y para vergüenza de los creyentes, **no aparece como pobre; tiene muchos bienes, posee mucha riqueza en sus almacenes**, cual rico Epulón. La Iglesia es rica en patrimonio cultural y artístico, económico y financiero, bienes muebles e inmuebles, privilegios, donaciones, subvenciones... **Y hasta una Banca Vaticana, nada transparente.** Y eso no está bien. «No se puede servir a Dios y a las riquezas» (Luc. 16,13). Por eso, **no hay nada más antievangélico que una Iglesia que se alía con el poder y el dinero** y cada vez que esta alianza sale a la luz pública siempre sale perdiendo la fe.

En España la Iglesia institución goza de un estatus jurídico, social y político de privilegio escandaloso, derivado de los Acuerdos entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 1979, lo que proporciona pingües beneficios, al día de hoy, y que son reclamados insistentemente por la jerarquía: presencia de la religión católica en la escuela pública, asistencia religiosa a las fuerzas armadas, cárceles y hospitales. Y en materia económica dispone de subvenciones estatales directas y exenciones fiscales que suman más de 12.000 millones de euros anuales. Posee también innumerables inmuebles, fincas rústicas y alrededor del 80% de los bienes histórico-culturales del país. Y en un suma y sigue de acumulaciones está la apropiación, llamada inmatriculación, de más de 100.000 bienes inmuebles que la Iglesia ha ido haciendo desde 1946 al amparo de leyes ilegítimas o contrarias a la Constitución de la nación.

Ante esta avaricia clama el Evangelio. Hay que solucionar esta situación **aplicando el criterio de la función social de toda propiedad privada**, que reclama el Papa y la doctrina social de la Iglesia. También **hay que buscar una autofinanciación de la Iglesia** sin dependencias ajenas y una separación nítida entre Iglesia y Estado. Y, sobre todo, **hay que escuchar a los pobres, vulnerables, sin techo, sin trabajo, en riesgo de exclusión y buscar la conversión del corazón eclesial**, porque «donde está vuestro tesoro está vuestro corazón» (Luc,12, 34). Pero **la Iglesia debe ir más allá de lo que hasta ahora ha hecho con sus bienes; debe dar un fin social a todas sus propiedades**, incluso a las que necesita para su mantenimiento. **Tendrá que plantearse vender, repartir o destinar** sus muchas posesiones y riquezas a aliviar el hambre en el Mundo y cubrir otras necesidades perentorias de los pobres. Las personas sin techo, los desahuciados, los inmigrantes, etc., deberían encontrar en la Iglesia solución a sus problemas, aunque la responsabilidad sea de las instituciones públicas. Los propietarios (diócesis, parroquias, órdenes religiosas) deberían hacer programas de acogida, reinserción, acompañamiento, alojamiento y cuidados.



No hay nada más antievangélico que una Iglesia que se alía con el poder y el dinero

Una Iglesia fraternal y sororal.

La comunidad Iglesia es el espacio de paz y convivencia de fraternal y amistad social, **de cálida estancia y ternura**, situación que no se encuentra en muchas organizaciones, porque normalmente esas agrupaciones crean socios, pero no hermanos.

En la comunidad cristiana deben caber todas las personas, no debe haber exclusiones, porque es una comunidad igualitaria e inclusiva. Por desgracia hay exclusiones muy notables: las víctimas de la pederastia en casa, las personas LGTBIQ+, personas divorciadas, teólogos/as represaliados/as, curas secularizados... Hay otras ausencias provocadas por el posicionamiento político de la jerarquía española cercana a las fuerzas reaccionarias (xenófobas, racistas, homófobas, misóginas), como demócratas, pensadores, jóvenes, intelectuales.



En la comunidad cristiana deben caber todas las personas, no debe haber exclusiones, porque es una comunidad igualitaria e inclusiva...

Pero la mayor exclusión, la más injustificada, la más hiriente es la de las mujeres, la mitad de la Iglesia. Es sangrante esta discriminación, **son creyentes sin los mismos derechos que los demás: sin acceso al sacerdocio, a los puestos de responsabilidad, de pensamiento y decisión.** Y la Iglesia es femenina, la «Iglesia es mujer y es madre», la Iglesia sin las mujeres está coja y manca», ha dicho el Papa. Hay buenas intenciones y bellas palabras laudatorias. En otros tiempos ensalzar el genio femenino con piropos y requiebros podría agradar. Hoy ya irrita y molesta. **Hoy no se puede construir una verdadera comunidad sin la presencia y participación igualitaria de las mujeres. La Iglesia necesita de la feminidad para ser verdaderamente humana;** la Iglesia no es verdadera si no tiene un trato de igualdad y de oportunidades para las mujeres en todos los niveles y ministerios. Fraternidad y sororidad.

Una Iglesia profética y evangélica.

La Iglesia debe examinar en profundidad su misión profética en su doble vertiente de anuncio y de denuncia, al igual que los antiguos profetas, transmisores de Dios y defensores del pueblo. Y, sobre todo, **debe anunciar al hoy, en lenguaje de hoy, en la cultura de hoy, el Reino de Dios y denunciar las injusticias del sistema religioso, del sistema político y del sistema económico** que hacen sufrir al pueblo, llámense hipocresía religiosa, neoliberalismo, populismo, políticas corruptas, mensajes consumistas, programas de desigualdades, prácticas extractivistas y de explotación del medio ambiente.

Un asunto escandaloso, como la pederastia, debe entrar en la misión profética de la Iglesia, como urgente, denunciándola no solo como pecado, hacia dentro, sino como delito humano ante los tribunales. Es verdad que se

han dado pasos últimamente, pero urge desarrollar programas de prevención y analizar causas y orígenes de la misma, como la formación afectivo-sexual de aspirantes sacerdotes, suprimir el celibato obligatorio, cuidar la vida de sacerdotes y religiosos: soledad, carencias afectivas, ambientes cerrados o tóxicos, etc...

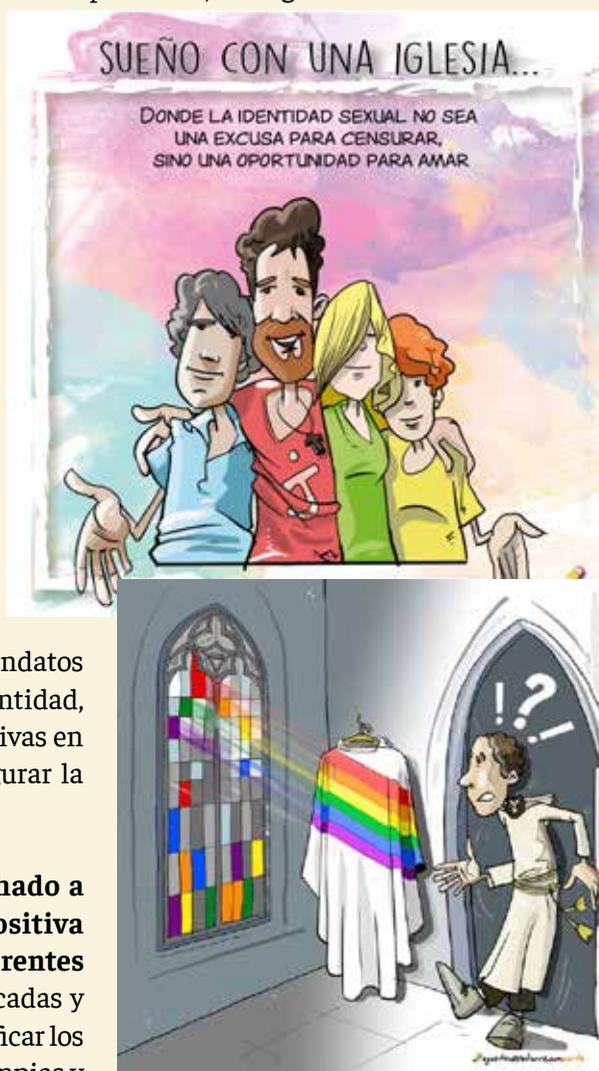
El inmovilismo doctrinal sigue vigente, pero hay que avanzar en la interpretación y desarrollo del mensaje evangélico, **si queremos que la Iglesia sea creíble y sirva a la sociedad.** Hay que dejar atrás la teología tradicional, escolástica y medieval, de origen aristotélico y construir un nuevo discurso desde la nueva concepción del conocimiento humano y de la realidad, los estudios bíblicos más recientes, la cosmovisión científica, la nueva epistemología, la incardinación en la modernidad y la Justicia Global laica. Y por supuesto, el discurso teológico actual debe estar dentro de la dinámica universal de los derechos humanos, muchos de ellos frutos seculares del evangelio.

Todo esto ya se está desarrollando en **nuevas teologías, que la Iglesia debería hacer suyas**, como son la Teología de la Liberación, Teologías feministas, Teologías de comunidades y ministerios, Teologías de las periferias, Teologías del cuidado y otros estudios de los textos sociales bíblicos. **La renovación teológica exige ponerse a trabajar en profundidad para aclarar muchos temas, muchas, «verdades», dogmas, la revelación, que hoy sabemos que son producto de mitos antiguos, de malas interpretaciones de textos bíblicos, o de la ignorancia de otras épocas** por falta de medios de investigación. Aquí se impone la creación de unas Comisiones de Expertos con mirada abierta y actual.

Pedimos al Sínodo que supriman los cinco mandamientos de la Iglesia, que todavía figuran como preceptos obligatorios, bajo pecado, en el catecismo oficial y que son algo obsoleto: «oír misa domingos y fiestas, confesar por pascua, ayunar...». Mal principio cristiano es «obligar» y menos controlar la conciencia con mandatos programados en la forma, en el tiempo y en la cantidad, como si se fuera un menor. Son fórmulas impositivas en las que lo único que importa, al parecer, es asegurar la clientela y tenerla en vigilancia

Urge pasar del inmovilismo moral trasnochado a una moral liberadora con una visión más positiva de la sexualidad, el placer, el cuerpo y las diferentes identidades sexuales y de género, hoy muy atacadas y poco comprendidas por la jerarquía. Hay que dignificar los derechos homosexuales y sus manifestaciones limpias y

Urge pasar del inmovilismo moral trasnochado a una moral liberadora con una visión más positiva de la sexualidad, el placer, el cuerpo y las diferentes identidades sexuales y de género,



Lo primero y principal de la reforma jurídica eclesial debe ser reconocer, aceptar e incluir ya, sin más dilación, en su ordenamiento jurídico la Declaración Universal de los Derechos Humanos

sinceras desde una mirada amplia y cimentada en la nueva visión genética y bioética. **Las personas LGTBI+ son hijas de Dios y se sienten amadas por Él. La homosexualidad no es un pecado ni una enfermedad, como piensan ciertos jerarcas. Hay que llegar a una moral más confiada en la autonomía moral, en la conciencia personal y en el desarrollo de una conciencia ética universal**, que reconoce como derechos el divorcio, el aborto, la eutanasia, los matrimonios del mismo género y los increíbles avances de la bioética.

El magisterio eclesial, a todos los niveles (papal, episcopal, parroquial, conventual), **está bastante alejado de la vida cotidiana del pueblo o contrario al buen sentir de la ciudadanía y del consenso de la ética global** (basta leer los escritos pastorales y catequéticos o escuchar las homilias dominicales). Pero debe ser una ayuda de clarificación. **El pueblo está necesitado de una reiniciación y actualización de los contenidos de la fe. Esta misma debe ser presentada, no como una religión, sino como un proyecto de vida, en el que lo más importante es lo humano.** Lo humano, desde una visión encarnada de la fe, es el lugar teológico imprescindible en que encontrar respuestas de fe. Eludir esto hoy es presentar una fe desencarnada y en las nubes: es decir, sin consistencia. **Hay que interpretar y traducir los dogmas, la biblia, la visión de Dios, el Jesús histórico y de la fe, la figura de la Virgen, el credo, el sacerdocio, la espiritualidad, los novísimos (cielo, infierno, vida**

eterna), sacramentos, eucaristía, devociones, etc... Y todo, dejando el argot eclesiástico, muchas veces, ininteligible, etéreo, sexista y machista y poniéndolo en lenguaje actual, pedagógico, didáctico, popular, al estilo de Jesús. Ojalá que se implante pronto un magisterio para iguales y no el clerical que han usado y usan en múltiples ocasiones los obispos españoles interpretando que la ley divina está por encima de la ley humana y ocultando la pederastia por caridad mal entendida

Caminar juntos debe propiciar una reforma integral del Código Canónico, que lleve a una mayor igualdad y refuerce la inclusión, porque ha quedado obsoleto y es urgente una adecuación a la realidad y las necesidades de la sociedad. **Lo primero y principal de la reforma jurídica eclesial debe**

ser reconocer, aceptar e incluir ya, sin más dilación, en su ordenamiento jurídico la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y el total de los pactos, convenios o protocolos suscritos, en cuanto se refiere a la puesta en práctica de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales que hasta el año 2002 son 108, de los cuales solo 13 están suscritos por el Vaticano. Cabe alabar la actualización de la doctrina jurídica llevada a cabo en la lucha contra los abusos sexuales y su encubrimiento grosero de esos delitos (que ha sido una constante por parte de obispos y superiores en las órdenes y congregaciones religiosas), que ha supuesto la condena de la hipocresía eclesial



y la aplicación de la justicia y misericordia con las víctimas, aptitudes que ya pedimos a su tiempo, y agradecemos como miembros comunitarios.

Una Iglesia ecoespiritual

En la doctrina eclesial ya no se puede separar que somos hijos de Dios y, a la vez, hijos de la Tierra, que formamos parte de esa gran historia cósmica, reflejada en las bellas metáforas de la creación, **de cuya sostenibilidad y cuidado debemos hacernos cargo**. Este mensaje, bien aclarado por el Papa, todavía es tema secundario en la predicación y la catequesis eclesial y es que parece que a los evangelizadores se les ha olvidado la dimensión ecológica de la espiritualidad. Todavía se sigue la espiritualidad tradicional que era del cielo y para el cielo, lo más alejada de la realidad. Y aún se sigue separando lo material y lo espiritual, con una dedicación especial a las almas, cuando las urgencias espirituales de una Iglesia «en salida» no son la sacramentalidad tradicional y consumista, ni siquiera una moralidad sexual, sino la recreación de las personas, humanas y ecológicas.



Una Iglesia ecuménica y multicultural.

Se ha dicho con presunción y soberbia que «fuera de la Iglesia (católica) no hay salvación». La hay y en otras iglesias y confesiones también siempre que estén abiertas al diálogo y al encuentro, a Dios y al pobre. **La Iglesia católica debe abrirse al diálogo ecuménico donde se aprende a escuchar sin ver segundas intenciones, a compartir sin dominar, cuestionarse y dejarse cuestionar, abrirse a las comunidades sin prejuizar**. Pero la Iglesia también tiene necesidad de enriquecerse con otras culturas. Para ello debe **dejar esa actitud de sospecha, recelo y desconfianza hacia la modernidad y las distintas culturas**. No todo lo nuevo y moderno es modélico, pero la Iglesia, como organización presente en el tiempo, debe abrirse al diálogo entre fe y cultura, entre Iglesia y comunidad temporal. No puede rechazar de entrada movimientos como el feminismo, la laicidad, la secularización o una nueva antropología de la persona humana. Es la ya vieja consigna del Vaticano II: «seguir los signos de los tiempos».

Una Iglesia orante y eucarística.

La actual liturgia oficial y tradicional, tanto la eucarística, sacramental, oracional y demás prácticas de religiosidad popular solo sirven a las personas muy inmersas en ellas acriticamente y chocan fuertemente con una



coherencia evangélica en muchos casos. Y es que en su teología de fondo (teísmo, idea de sacrificio, lectura bíblica literal, predicación, simbología), **el lenguaje sacral e ininteligible, la falta de participación y la sobreactuación**

clerical, resulta al menos molesta y en muchos casos inasumible para una persona moderna, crítica. No es de extrañar que por ello mucha gente, especialmente joven, se aleje de la iglesia y de la práctica religiosa común.



Para todo creyente la Eucaristía es el centro de la vida de la comunidad. **No hay comunidad sin Eucaristía como tampoco hay Eucaristía sin comunidad. Por ello se exige adecuarla a las vivencias y necesidades de la comunidad tanto en el fondo como en las formas.** Sigue presentándose la Eucaristía como sacrificio incruento de expiación. Esto habría que cambiarlo, porque la Eucaristía es la comida comunitaria en memoria de Jesús, según la vivencia de las primeras comunidades. El ritual

oficial de la Eucaristía es un modelo obligatorio, igualitario, monologuista, sacralizado y clerical. Este modelo uniformado no facilita la expresividad de la vivencia de fe de cada comunidad. **Por ello, salvando las partes esenciales (perdón, lectura bíblica, gesto de Jesús, padrenuestro, fracción del pan) se debe dejar libertad de creatividad a cada comunidad para que escoja formas, símbolos, gestos, silencios, cantos que expresen lo que se celebra en cada ocasión. Ya no se puede ir a «oír misa»,** dicha por un señor, ordenado y célibe, situado en lo alto mientras la comunidad permanece pasiva participando solo con el «amén» y el «con tu espíritu». **La participación de la comunidad debe ser plena e igualitaria. Hay que desacralizar la Eucaristía del poder mágico y milagroso de la «transubstanciación». La presencia de la comunidad es la que hace presente a Jesús.** Toda eucaristía es signo de comunión, integración, reconocimiento interpersonal y de reconciliación con todas las personas, especialmente con los marginados.

La participación de la comunidad debe ser plena e igualitaria. Hay que desacralizar la Eucaristía del poder mágico y milagroso de la «transubstanciación».

Estas eucaristías comunitarias concelebradas por toda la comunidad son las que están realizando ya muchos grupos cristianos de base en distintas partes de España. **Moceop participa y recrea el ambiente de comensalidad y de fiesta, con libertad y respeto, con memoria agradecida de Jesús y con disfrute de la fraternidad.**

También queremos que a los demás ritos sacramentales, el bautismo, el perdón, el matrimonio... se les dé más sentido de autenticidad con simbologías, lenguaje, espacios, momentos vivenciales concretos, con creatividad y participación más espontánea y libre sin encorsetarse a unas rúbricas oficiales y estandarizadas. Los sacramentos no son ritos mágicos que valgan automáticamente (ex opere operato). Son experiencias simbólicas

de vivencias profundas de fe, que habrá que expresar en el lenguaje y comprensión normales y entendibles.

El sacramento del perdón también necesita una seria revisión y actualización. Hay que valorar y ejercitar las celebraciones comunitarias, ya reconocidas y ejercidas, pues hacen sentir el perdón de Dios y de los hermanos con más alegría, lo que refuerza la fraternidad. Por otra parte, no hay que olvidar los sacramentos de la vida que también expresan la gracia Dios a través de momentos importantes de la vida. Asimismo la oración, el silencio, la contemplación y los espacios devocionales, necesarios para el encuentro con Dios, con los hermanos y consigo mismos, deben ser más expresivos, libres y participativos.



CONCLUSIÓN:

Estas son nuestras propuestas y vivencias de vida y fe, que a nosotros/as nos han ayudado a estar junto a las orillas de Dios, formando comunidad. Ahí se encuentra el reto de una auténtica reforma y actualización de nuestras iglesias: en que haya y existan auténticas comunidades adultas y maduras. Pedimos al Espíritu que se haga presente en este Sínodo de la Sinodalidad.

Coordinadores

Teresa Cortés (DNI: 22663422G)

Andrés Muñoz (DNI: 16769380B)

moceoph@gmail.com

